La verdad...

(Viene de la página 1)

alquiler a cambio de amistades para el futuro.

Esta relajación moral ha sido favorecida por las dificultades y escasez en que hasta hace poco se ha vivido en todo el mundo. La obtención de licencias, de autorizaciones, y la busca de contactos que favorecieran la financiación han sido las causas de que la moral, para hacer negocios, bajara de tono.

Pero como todo lo malo tiene su fin, éste ha llegado; ha sido el profesor Robert W. Austin, de la Universidad de Harvard, que en la última reunión de antiguos alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de aquella Universidad planteó el problema de la moral del jefe de Empresa, obteniendo de su disertación la mayor ovación que se recuerda en este género de reuniones.

Dijo: «La ética solamente se refiere a acciones buenas o malas de los indivíduos, no a entidades artificiales como Sociedades Anónimas. Hay que permitir que los Directores profesen públicamente que como indivíduos tienen deberes para con los otros y para con la sociedad. Hay que imponer un código de altas normas morales y vigilarlo estrechamente».

Es necesario que los jefes de empresa puedan obrar dentro de la verdad y para ello se requiere, como punto de arranque, la verdad contable. Es de admirar el interés con que las autoridades de nuestro país colaboran a que se emprenda este camino al ir modificando, mejorando y simplificando la reglamentación contable y fiscal, Este es el escalón previo para que el jefe de empresa y la empresa no tengan que mentir, es decir, abandonar la verdad.

Qué duda cabe, la Empresa debe contribuir a los gastos estatales. Pero la empresa también tiene otras obligaciones ineludibles, de las que no puede escapar, cuales son mejorar la producción, mejorar los bienes de equipo, las instalaciones y los rendimientos económicos del capital y los salarios, porque sin ello desaparecería. Si no puede acudir a Bolsa o garantizar con bienes raíces u otras garantías que le faciliten recurrir a la financiación fuera de la Empresa, tiene que basar toda su expansión en la autofinanciación, que sólo puede proceder

de un margen holgado de beneficios o de no pagar los impuestos correspondientes o de escatimar en los salarios.

La verdad no deba impedir a las empresas que se desarrollen y amplien porque esta es su función social básica. Sin ella no puede mejorar su servicio y aumentar el número de sus colaboradores y mejorar el nivel de vida de los consumidores y asalariados.

Ha llegado el momento de hacer examen de conciencia. Hay que entrar en el camino de la verdad y abandonar de una vez para siempre la senda equivocada. La libre empresa debe decir la verdad, para ello no debe encontrarse sometida a presiones fiscales que impidan ni corten su crecimiento. En la encíclica «Mater et Magistra» se recuerda que «el principio fundamental en un sistema tributario, conforme a la justicia y a la equidad, es que las cargas tributarias sean proporcionales a la capacidad contributiva».

E. TARRAGONA

De «Actualidad Económica»



★ El paro obrero en la República Federal Alemana es del orden del O,4 por IOO de su población trabajadora, o sea de 93.263 parados.